



Solicitud de Información N° **566/2018**

Fecha **27/03/2018**

Hora:.....

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y Apellido: **WELDON BLACK**.....

Tipo de Documento ☐ CIN° Otro(especifique):.....

Organización:..... Telef./Celular: .. 21282310.....

Domicilio: **RIO YGUAZU 2303**..... Ciudad:..... ASUNCION.....

Departamento:..... CAPITAL..... Correo electrónico:..... **w.black.z@gmail.com**.....

2. DOCUMENTO SOLICITADO.

- | | |
|--|--|
| ☐ Ley | ☐ Resultado de votaciones |
| ☐ Resolución | ☐ Diario Sesiones |
| ☐ Proyecto de Ley | ☐ Expediente del Proyecto |
| ☒ Dictamen de Comisión | ☐ Otros..... |

2.1 Para mejor servicio completar al menos uno de los datos requeridos:

- COPIA DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, RESPECTO A LA LEY NRO 2856/2006, PROMULGADO EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PRESIDENTE NICANOR DUARTE FRUTOS

3. PREFERENCIA DE ENTREGA.

- | | |
|--|--|
| ☐ Copia Simple | ☒ Correo Electrónico |
| ☐ Copia Autenticada | ☐ Por Teléfono |
| ☐ Soporte Magnético | ☐ Retiraré de la Institución |

USO INTERNO

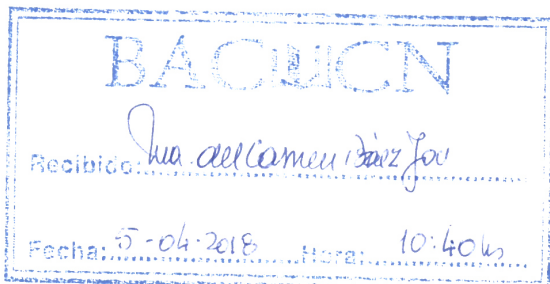
Portal Único N°... **11525.**

Funcionario de OAC que recibe la solicitud: **WILFRIDO AVALOS**..... Firma:.....



De conformidad a los Art.5 y 16 de la Ley 5282/14 "DEL LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL", se remite esta solicitud a la (dependencia correspondiente)

Recibido por..... Fecha..... Hora.....





Detalle de Solicitud

ID	Título	Realizado por	Fecha	Descripción	Estado
1152 5	Dictamen de Comision de Asuntos Constitucionales	weldon black	27/03/2018	Solicito copia del Dictamen de la Comisión de Asuntos Constitucionales, respecto a la Ley Nro. 2856/2006, promulgado en la administración del Presidente Nicanor Duarte Frutos.	RESPONDID O

Fecha	Comentario	Realizado por
12/04/2018	Señor Weldon Black Con relación a su solicitud de información pública, recibida vía Portal Unificado N° 11525, de fecha 27 de marzo del corriente. Y de conformidad al Art. 16 de la Ley 5282/14, se adjuntan los archivos en el siguiente link: http://cloud.senado.gov.py/owncloud/index.php/s/6p4qxensW0cdhl7 *Memorándum, Biblioteca y Archivo del Congreso Nacional. *Expediente de la Ley N° 2858/06. "QUE SUSTITUYE LAS LEYES N°s. 73/91 Y 1.802/01, DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS BANCARIOS DEL PARAGUAY". Saludos cordiales Oficina de Acceso a la Información Pública Cámara de Senadores	Wilfrido Avalos Romero (Honorable Cámara de Senadores)